



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:** RD-2020-496-E-UNC-DEC#FAMAF

CORDOBA, CORDOBA  
Miércoles 9 de Diciembre de 2020

**Referencia:** PRORROGA DESIGNACIONES DOCENTES - EX-2020-00291826-UNC-ME#FAMAF

---

**VISTO**

El vencimiento de las designaciones por concurso de docentes de esta Facultad, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 28 de febrero de 2021; y

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de la situación sanitaria agravada por la pandemia COVID-19 generada por el virus SARS CoV-2, por Decreto de Necesidad y Urgencia N.º 325/2020 y sus modificatorias se han ordenado una serie de medidas tendientes a disminuir la propagación del virus y la consiguiente afectación a la salud pública interpellando la máxima colaboración de toda la comunidad universitaria;

Que la Universidad Nacional de Córdoba dispuso la suspensión del cómputo de todos los plazos legales y administrativos en el ámbito de esta Universidad desde el 18 de marzo hasta el 31 de marzo de 2020 por Resolución Rectoral N.º 425/2020. Dicho plazo fue prorrogado sucesivamente mediante resoluciones rectorales hasta el 25 de octubre inclusive por RR N.º 1058/2020, habilitándose solamente las actividades administrativas esenciales en el ámbito de la Casa de Trejo con estricto cumplimiento del Protocolo Básico Preventivo aprobado por RR N.º 562/2020 y modificatorias;

Que, en relación a lo dispuesto, no se ha podido iniciar con el proceso de evaluación de desempeño docente del año 2021, existiendo un conjunto de docentes cuyos concursos vencen entre el 1 de noviembre de 2020 y el 28 de febrero de 2021

Que, de acuerdo al artículo 8º de la Ord. HCS N.º 6/08 y la RR N.º 1933/2018 (t.o.), corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del H. Consejo Superior sobre las evaluaciones.

**Por ello,**

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos:

- LESCANO, Daniel E (legajo 29390) como Profesor Asistente DE (código interno 113/24), por el lapso del 01 de diciembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.

- LUQUE, Franco Martín (legajo 39456) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/13), por el lapso del 01 de diciembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.

- DE PAOLA, Gerardo (legajo 29299) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/61), por el lapso del 01 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021.

- DOMINGUEZ, Martin Ariel (legajo 37089) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/13), por el lapso del 01 de diciembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.

- NORES, María Laura (legajo 38152) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/01), por el lapso del 01 de febrero de 2021 al 31 de marzo de 2021.

- PAGANO, Miguel María (legajo 42200) como Profesor Adjunto DE (código interno 109/08), por el lapso del 01 de diciembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar, por el lapso 1º al 31 de diciembre de 2020, las licencias sin goce de haberes en los cargos que se indican en cada caso, de los docentes que se detallan a continuación:

- LUQUE, Franco Martín (legajo 39456) como Profesor Adjunto DS por concurso (código interno 111/13).

- PAGANO, Miguel María (legajo 42200) como Profesor Adjunto DE por concurso (código interno 109/08).

ARTÍCULO 4º: El docente LUQUE, Franco Martín (legajo 39456) seguirá ocupando el cargo interino de Profesor Adjunto DE (código interno 109/16) hasta el 31 de diciembre de 2020, según Res RHCD-2020-168-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 5º: El docente PAGANO, Miguel María (legajo 42200) , seguirá ocupando el cargo interino de Profesor Asociado DE (código interno 105/53) hasta el 31 de diciembre de 2020, según RD-2020-256-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 6º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

Digitally signed by SILVETTI Silvia Patricia De Guadalupe  
Date: 2020.12.08 23:55:33 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Silvia Patricia Silveti  
Secretaria General  
Secretaría General Facultad de Matemática, Astronomía, Física y  
Computación  
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by MONTI Gustavo Alberto  
Date: 2020.12.09 11:20:36 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Gustavo Monti  
Vicedecano a cargo  
Decanato Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación  
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad  
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de  
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2020.12.09 11:20:30 -03'00'